

—no hay que olvidar el apoyo ideológico y financiero de los grupos sionistas a Israel—, la decisión del inquilino de la Casa Blanca no deja de ser consecuente con las líneas maestras de la actitud de Estados Unidos respecto al conflicto árabe-israelita. Una política de total apoyo al régimen pro-

occidental de Israel que, desde 1948, año fundacional del nuevo Estado, ha mantenido una política de agresión frente a sus vecinos árabes. Los centenares de miles de refugiados palestinos que se vieron obligados a abandonar sus tierras son una buena muestra de ello. ■ A. J.

PRO-VIETNAM

En su momento dimos noticia en estas páginas de la reunión en Grenoble (Francia) de la Conferencia Mundial de Juristas pro Vietnam, en la primera quincena de julio. En la declaración que ahora se hace pública, los juristas proclaman el derecho a la independencia nacional del pueblo vietnamita, afirman que es una guerra de agresión, que viola los principios esenciales del derecho internacional contemporáneo y los Acuerdos de Ginebra en 1954. En el «llamamiento», se establece que la única paz «honorable» para los Estados Unidos sería el cese rápido de su intervención, permitiendo a los sudvietnamitas el derecho a unas elecciones en plena libertad.

LAS DOS SUPERFLOTAS

Hasta ahora, lo usual era que las aguas del Mediterráneo estuvieran surcadas, en neto predominio, por naves americanas. A partir de la crisis de Oriente Medio de mayo de 1967, una cuarentena de cruceros y cazatorpederos, de submarinos y naves de apoyo soviéticas se instalaron de modo estable al otro lado del Bósforo, empezando a moverse incesantemente desde las costas de los países árabes a Gibraltar. El envío a través de los Dardanelos del portahelicóptero "Moskwa" ha coronado, con un gesto espectacular, la penetración del Mediterráneo. Damos, a continuación, una lista de las fuerzas que componen la Marina de las dos grandes potencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, de indudable interés en un momento en el que tanto se habla de la "infiltración" soviética en aguas mediterráneas.

Estados Unidos

La Marina militar americana está dividida en cuatro flotas: la Primera, que opera en el Pacífico Oriental; la Segunda, en el Atlántico; la Sexta, en el Mediterráneo, y la Séptima, en el Pacífico Occidental. Su fuerza total es de novecientas naves, divididas como sigue en lo que respecta a las principales categorías:

15 portaaviones, uno de ellos —el «Enterprise», de 76.000 toneladas— a propulsión nuclear, dos de 52.000 toneladas y cinco de 35.000 toneladas.

16 portahelicópteros, destinados especialmente a la lucha antisubmarina.

41 submarinos a propulsión nuclear, armados todos con dieciséis misiles Polaris de alcance medio.

113 submarinos de tipo convencional, treinta y cinco de los cuales llevan también motores a propulsión nuclear.

345 naves de superficie, entre ellas una nave de batalla, doce cruceros lanzamisiles, treinta fragatas lanzamisiles, veinticinco cazatorpederos lanzamisiles.

152 naves anfibias.

302.000 marines (Infantería de Marina). También forman parte de la Marina americana cerca de 2.500 aviones de distinto tipo. La Sexta flota se compone normalmente de dos portaaviones y de una cincuenta de distintas naves, entre ellas dos cruceros y unos seis cazatorpederos misilísticos.

Unión Soviética

La Marina soviética está también dividida en cuatro flotas: la del Báltico, la del Ártico, la del Mar Negro y la del Extremo Oriente. Su fuerza total es de más de 1.500 naves, subdivididas como sigue, en lo que respecta a las principales categorías:

2 portahelicópteros de 25.000 toneladas.

23 cruceros, ocho de ellos armados con misiles.

16 cazatorpederos pesados armados con misiles.

90 cazatorpederos ligeros adaptados a la lucha antisubmarina y aérea.

100 naves de desembarco.

380 submarinos, cincuenta de ellos a propulsión nuclear. Trece de estos submarinos y treinta de los convencionales están armados con misiles balísticos de corto alcance, con una autonomía de seiscientos o setecientos kilómetros. A partir del año próximo, la Unión Soviética debe disponer de misiles de alcance medio, semejantes al Polaris americano. Los expertos militares americanos consideran que la URSS estará en disposición de producir cada año de uno a dos submarinos dotados con tal armamento. Se calcula que, en la actualidad, los submarinos soviéticos en el Mediterráneo son ocho o diez. Esta flota puede ser aumentada, ya que la Unión Soviética dispone de no menos de cuarenta sumergibles en el Mar Negro.

FEMINISMO CONTRA LIBERACION



«DECIR lo que se piensa»: tal es, para Carlos Castilla del Pino, el psiquiatra y ensayista cordobés cuyo nombre no aparece por vez primera en nuestras páginas, el deber del intelectual. El intelectual fiel intérprete de las inquietudes que cruzan su época, el intelectual-conciencia-de-su-pueblo: he aquí dos definiciones que podrían servir para los componentes de la que hemos dado en llamar, con ascándalo mayúsculo entre algunos, «promoción de la conciencia crítica», con objeto de distinguirla de la denominada «nueva conciencia», distinción que no quiere conllevar de ningún modo carga peyorativa para esta última aunque se haya entendido así es ciertos círculos. Si tales definiciones recuperan su contenido original —muchas veces no han sido más que cobertura de vaciedades— ambas convienen con estricta exactitud a la labor que Castilla del Pino viene desarrollando, tanto en su actividad específica como en sus libros y conferencias.

Aparece ahora un nuevo libro suyo: «La alienación de la mujer» (Editorial Ciencia Nueva), cuyo título revela la amplitud de sus preocupaciones intelectuales y el vivísimo interés de sus trabajos. El estudio de la condición femenina, planteado con rigor en otros países desde hace más de veinte años —basta recordar al respecto el nombre de Simone de Beauvoir y el de su ensayo más serio, «El segundo sexo»—, no ha recibido en el nuestro más que una parcial atención, no siempre afortunada en el logro de sus objetivos. Con claridad, precisión y contundencia, el doctor Castilla del Pino nos proporciona una valiosa aportación a nivel mayoritario en este sentido, sin que tal ambición de orden, digamos, pedagógico, reste profundidad a su intento.

EN un trabajo más modesto firmado por nosotros hace tres años («Las condiciones de la emancipación femenina», revista «Cuadernos para el diálogo») ya formulábamos en términos generales y partiendo de sus raíces históricas, el carácter de la situación de la mujer en nuestra sociedad, y la relación dialéctica entre la alienación femenina y la enajenación social fundamental a la que además está subordinada. Castilla del Pino vuelve transparente y honda este problema, clarificando los perfiles propios de la alienación y la cosificación de la mujer en el seno de una sociedad cuya cuestión nuclear consiste en la superación de la alienación a que estamos todos sometidos, hombres y mujeres. «La realidad es que la mujer es un objeto para el hombre... ¿Y cuál es la alienación específica que la mujer posee en cuanto qué mujer?... Digámoslo abiertamente. La mujer es para el varón un objeto erótico», Castilla fustiga el «feminismo», al que entiende como

«seudoliberación». «A mi modo de ver —escribe—, la lucha de la mujer por su liberación no pueda promoverse como una forma específica de lucha que concierna sólo a la mujer, sino como un aspecto más de la lucha contra las condiciones que hacen posible la alienación del hombre, sea hombre o mujer...». Y tras aludir a la larga serie de cartas sobre el tema que ha publicado en los últimos años nuestra revista en su sección «Lectores», el autor prosigue: «Mi punto de vista al respecto es que mientras exista en nuestra sociedad la forma burda de alienación que es la explotación del hombre por el hombre (...) dadas las condiciones objetivas en que la mujer está, será explotada, de una u otra forma, sojuzgada en su estado de infantilismo inerte, por quien quiera y quien pueda. Cualquier forma parcial, de grupo, por la propia liberación, al margen de la liberación de los demás, será inútil». De su razonamiento, Castilla infiere que para superar la alienación específica de la mujer no hay que aspirar solamente a reformas parciales, «sino a la supresión de cualesquiera forma de alienación, esté donde quiera que esté, proceda de donde proceda».

AS vías que se abren ante la mujer en su intento de colaboración «para esa «supresión total» que Castilla reclama tras su implacable condenación del «feminismo» histórico son arduas y complejas. ¿Constituye la incorporación de la mujer al proceso de la producción un paso hacia adelante? En la sociedad llamada «de la abundancia» esta incorporación es un hecho que, por otro lado, supone una fuente de nuevas tensiones, estudiadas por Castilla, a pesar del forzado esquematismo de su trabajo, con especial rigor y sobre una información seria. Reviste un interés excepcional su consideración, someramente anotada, de las transformaciones a que ha de verse sometida la estructura de la institución familiar para que pueda sobrevivir en nuevas condiciones. Para Castilla, la supervivencia de la familia en su sentido tradicional tendrá su única posibilidad en «un cambio en la totalidad del sistema».

Certero y clarificador, pues, el ensayo de Castilla del Pino sobre la doble alienación, como ser social y como objeto erótico, de la mujer en nuestra sociedad. Su breve libro viene a añadirse, como aportación muy fecunda al desentrañamiento de un problema específico, al resultado de un trabajo serio y paciente, riguroso y concluyente, expresado en títulos como «La culpa» (Ed. Revista de Occidente), «Dialéctica de la persona» y «Un estudio sobre la depresión» (Ediciones Península). El nombre del autor sobresale en la ya larga nómina de la «promoción de la conciencia crítica». ■ EDUARDO G. RICO.